

# Asesor presidencial niega intención de reelección de Bukele

Javier Argueta, asesor jurídico de Casa Presidencial, aseguró que el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, no pretende promover su reelección. Esto pese a la resolución de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que dio luz verde para que se postule como candidato en 2024.

En un fallo dirigido al Tribunal Supremo Electoral (TSE), la CSJ avaló el 3 de septiembre de 2021 que «una persona que ejerza la presidencia de la República y no haya sido presidente en el período inmediato anterior participe en la contienda electoral por una segunda ocasión».

Bukele no se ha pronunciado sobre la resolución. Al menos no de momento. Empero, su asesor jurídico adelantó que el presidente «nunca ha tenido la intención» de promoverse a sí mismo para un nuevo período en Casa Presidencial.

Durante su participación en una entrevista televisiva, Argueta recalcó que el presidente salvadoreño no tiene el deseo de postularse. Pero añadió que es “la población” la que pide su reelección.

“La gente lo pide. Además, más del 90 % de la población, sin duda, quisiera que él se inscriba” como candidato presidencial en 2024, expuso Argueta.

De acuerdo con el asesor jurídico de la Presidencia, Bukele «sin duda» estudiará el tema de la reelección «en su momento. Pero enfatizó que «es un tema que se ha dado por la Sala de lo Constitucional».

La decisión de la Sala de lo Constitucional no pasó

desapercibida por diversos sectores nacionales y a escala internacional. De hecho, esta generó preocupación incluso en el gobierno de los Estados Unidos, que la consideran como una medida inconstitucional.

De hecho, la exencargada de negocios de los Estados Unidos en El Salvador, Jean Manes, condenó la resolución. «Es claramente contraria a la Constitución salvadoreña, que establece que la reelección inmediata no está permitida», dijo en su momento.